

Los abogados prevén un aumento de las mediaciones en Eivissa este año

► El organismo apunta a las conciliaciones intrajudiciales pendientes en el juzgado de Primera Instancia número 4

REDACCIÓN EIVISSA

■ La Institución de Mediación de Balears (IMIB), registró en 2019 57 solicitudes de mediación (21 en Eivissa, 34 en Mallorca y 2 en Menorca), de las que, por diversas circunstancias, solo ocho pasaron a un proceso de mediación. El 50 por ciento de las mediaciones realizadas acabaron en acuerdo.

Desde la IMIB se confía en que durante este año se produzca un incremento del número de me-

diaciones en Balears, a raíz de los proyectos de mediación intrajudicial puestos en marcha recientemente en el partido judicial de Manacor y en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Eivissa, a los que se espera que, en breve, se unan otros juzgados tanto en las islas como en el resto del país. Ambos proyectos contarán con la participación de mediadores de la IMIB.

La IMIB, integrada por el Colegio de Abogados de Balears (Icaib) y por las cámaras de comercio de Mallorca, Menorca y Eivissa y Formentera, se une a la conmemoración del Día Europeo de la Mediación, que se celebra el día 21 de enero, con la organización de di-

versas actividades, que tendrán lugar hasta final del mes de enero y que se organizan con un doble objetivo: divulgar en la sociedad el funcionamiento y los beneficios de este sistema de resolución de conflictos y contribuir a la formación de profesionales.

El 29 de enero, la sede en Eivissa del Icaib acogerá a las 18 horas, una mesa redonda en la que se analizará el pasado, el presente y el futuro de la mediación y que contará con la participación del juez decano de Eivissa; del juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 4, y de dos representantes del Icaib y de la Asociación de para el Desarrollo de la Mediación en Balears (Ademib).



Mediadores del IMIB en la Cámara de comercio. JUAN A. RIERA